



FACULTADE DE FILOSOFÍA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA. CONOCIMIENTO Y
CIUDADANÍA

GUÍA DOCENTE | 2025-26

PENSAMIENTO Y HUMANIDADES
DIGITALES

1. INFORMACIÓN BÁSICA

DESCRIPCIÓN

La materia tiene el código P5251205, OPTATIVA DE 3 CRÉDITOS CTS (desglosados según Plan Docente Anual en: 21 h. de clases; expositivas, 9 h.; clases interactivas, 12 h.; 3 h. de tutorías de grupo; 52 h. de trabajo personal de la/del estudiante, incluidas lecturas, estudio y realización de tareas), dependiente del Dpto. de Filosofía y Antropología.

PRERREQUISITOS

No requiere necesariamente una formación previa.

IMPARTICIÓN

La materia la coordina e imparte en castellano la profesora Ana María Rabe, del área de Filosofía.

La información relevante de la materia, así como los avisos y calificaciones, será subida a la página de ésta en el campus virtual de la USC.

El horario de la materia es el publicado en la página web de la Facultad de Filosofía

TUTORÍAS

Los horarios de tutorías (6 horas semanales) están publicados en la página web. Se pueden igualmente consultar en las respectivas puertas de despacho de los docentes.

2. SITUACIÓN DE LA MATERIA EN LA TITULACIÓN

BLOQUE FORMATIVO EN QUE SE INTEGRA LA MATERIA

Es una de las materias optativas que se imparten en el bloque de "Conocimiento", junto con otras materias obligatorias u optativas, especialmente de lógica, epistemología, sociología del conocimiento histórico, teoría de las ideas y metodología de aprendizaje.

PAPEL DE LA MATERIA DENTRO DEL BLOQUE

El papel de esta materia en el Bloque y en el máster es básico, pues aporta herramientas para entender y pensar críticamente nuestra realidad actual en la que las nuevas tecnologías, el mundo digital y la Inteligencia Artificial juegan un papel cada vez más predominante en todas las áreas de la vida y la sociedad. La materia es de gran interés no solo para las áreas de Humanidades, sino también para ramas de ciencias sociales y ciencias naturales y puras.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

- Familiarizar al alumnado con preguntas y problemas filosóficos del pensamiento y de las humanidades digitales
- Dar a conocer las fuentes de la disciplina y la bibliografía reciente.

- Entrenar en la capacidad para interpretar textos filosóficos y discutir problemas actuales relacionados con el mundo digital y la IA.
- Mejorar las destrezas en la comunicación oral y escritura.
- Posibilitar el análisis crítico de la información, de tendencias, situaciones y mensajes de la sociedad actual.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran capacidades y conocimientos para el análisis crítico en relación a aportaciones investigadoras.

CG2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos que adquieran para identificar, formular y resolver problemas de nuestros tiempos.

CG3 - Que los estudiantes sean capaces de transmitir conocimientos, ideas originales y soluciones propuestas.

CG4 - Que los estudiantes estén capacitados para una dinámica de reflexión con actitud proactiva y creativa en la búsqueda de soluciones.

CG5 - Que los estudiantes tengan habilidades para reconocer, en los diversos saberes y en la práctica social, cuestiones y problemas susceptibles de ser abordados y resueltos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. Y experiencia en la presentación oral de las ideas propias.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

CT2 - Manejar y analizar críticamente fuentes de documentación científica, bibliográfica y digital.

CT3 - Valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas.

CT4 - Promover el respeto a los derechos humanos y a la diversidad cultural y de las personas, así como desarrollar valores contra las desigualdades de género.

COMPETENCIAS DE TIPO ESPECÍFICO

CE1 - Conocer y comprender planteamientos filosóficos relacionados con los ámbitos temáticos del máster.

CE2 - Desarrollar destrezas que permitan trasladar los conocimientos adquiridos al ámbito de la investigación.

CE3 - Adquirir habilidades para la transmisión y enseñanza de contenidos filosóficos relacionados con los ámbitos temáticos del máster.

CE4 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de nuevos problemas.

CE5 - Ser capaz de: analizar y sintetizar, argumentar lógicamente, formular juicios, y deliberar conforme a criterios éticos.

CE6 - Saber expresarse oralmente y por escrito, comunicar, debatir y deliberar.

CE7 - Saber interpretar con criterio crítico medios de expresión como los basados en las representaciones icónicas, plásticas y literarias; del sentido de la reflexión sobre las tomas de decisión relativas a la vida.

3. CONTENIDOS

TEMARIO

1. Pensar y habitar la tierra.
2. Sociedad y régimen de la información; racionalidad comunicativa y racionalidad digital.
3. Aceleración, presencia virtual, tiempo imaginario, movimiento sin desplazamiento.
4. Guerras por el espacio, globalización, modernidad líquida.
5. Conocimiento, datos y crítica a la razón automática y algorítmica
6. Redes sociales, identidad personal y manipulación de las masas

4. METODOLOGÍA DE LA DOCENCIA

TRABAJO PRESENCIAL EN LAS AULAS

- En las aulas expositivas, el/la docente desarrollará los contenidos del programa con base en una selección de textos que serán facilitados al alumnado.

- En las aulas interactivas, el alumnado debe participar activamente en la interpretación y discusión de los textos de base. Asimismo, debe hacer dos presentaciones orales de textos de la bibliografía básica.

- En las tutorías, el alumnado podrá realizar consultas y resolver dudas con el docente sobre el contenido de las aulas teóricas, sobre los problemas analizados y la bibliografía de las aulas interactivas, sobre la elaboración de los trabajos, y sobre cualquier otro aspecto de la materia (metodología, evaluación, bibliografía, etc.).

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO

- Seguimiento autónomo de los temas mediante la lectura de los textos fuente y de la bibliografía recomendada.
- Formulación de preguntas de comprensión de todo tipo.
- Participación en los debates.
- Preparación de las presentaciones orales.
- Registro de notas y apuntes de elaboración propia.
- Ampliación mediante la consulta de la bibliografía recomendada.
- Preparación y realización de trabajos escritos.
- Capacidad de gestión del tiempo.

REQUISITOS PARA LAS CLASES

- Asistir regularmente a las aulas expositivas e interactivas. Por la naturaleza aplicada y participativa de la metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia la asistencia es requisito esencial para un mejor aprovechamiento de la misma.

5. EVALUACIÓN

- La evaluación de esta materia se hará mediante evaluación continua*, contemplándose la posibilidad de un examen final, en caso de que el estudiante no asista la clase, no siga las pautas de la evaluación continua o no la supere.
- La evaluación de los/las estudiantes con dispensa (o exención) de asistencia a las clases presenciales se hará mediante la modalidad de examen final (100% de la nota).
- La evaluación continua se hará valorando la asistencia y participación en las sesiones en el aula y en las tutorías. Sin embargo, la evaluación se apoyará principalmente en la realización de un trabajo de curso y en la exposición en clase sobre los textos estudiados .

Evaluación continua:

Trabajo continuado en el seguimiento de la materia; dos presentaciones orales de textos de la bibliografía básica; asistencia y participación en las clases y actividades presenciales (50%)

Trabajo escrito: ensayo sobre conceptos y problemas tratados en uno o varios textos de la bibliografía básica (50%).

La valoración de las competencias será discrecional tomando como referencia el apartado correspondiente de la Memoria del Máster.

Se tendrá en cuenta la participación en eventuales actividades formativas complementarias organizadas en la facultad (conferencias, mesas redondas, etc.), cuando tengan relación con la asignatura.

Tanto la evaluación continua como el trabajo final exigirán y garantizarán una buena competencia lingüística, requisito para aprobar la asignatura.

Evaluación no continua:

Examen final. Este será exclusivamente para el alumnado con dispensa de asistencia. El examen consistirá en la redacción de unos breves ensayos sobre los textos tratados en las clases interactivas a partir de preguntas y cuestiones planteadas por el/la docente. Porcentaje en la calificación final: 100%.

* De acuerdo con el punto 2.a) del reglamento, la asistencia se valora como un factor más en la evaluación continua. Para acogerse a la evaluación continua, será necesario asistir al menos al 80% de las sesiones de la asignatura (clases expositivas e interactivas).

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Evaluación continua: CG3, CG4, CG5, CB7, CB10, CT1, CT4, CE1, CE4, CE5, CE7

Presentaciones orales / participación: CB9, CB10, CT1, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7

Trabajo final: CT1, CT2, CT3, CT4, CT1, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7

DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN

Las indicadas en el apartado anterior.

Aviso importante: - El alumnado deberá entregar junto con los trabajos escritos una declaración personal de ausencia de plagio y originalidad. Este requisito cumple con la “Normativa de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de revisión de cualificaciones”, aprobada en el Consejo de Gobierno de la USC de 15 de junio de 2011: Art. 1.: “La realización fraudulenta de algún ejercicio o prueba exigido en la evaluación de una materia implicará la cualificación de suspenso en la convocatoria correspondiente, con independencia del proceso disciplinario que se pueda seguir contra el alumno infractor. Considerarse fraudulenta, entre otras, la realización de trabajos plagiados u obtenidos de fuentes accesibles al público sin reelaboración o reinterpretación y sin citas a los autores y de las fuentes”.

ESTUDIANTES CON DISPENSA DE CLASE

Examen final. El examen consistirá en la redacción de unos breves ensayos sobre los textos tratados en las clases interactivas a partir de preguntas y cuestiones planteadas por el/la docente. Porcentaje en la calificación final: 100%.

TIEMPO DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

El tiempo de trabajo estimado para esta materia en correspondencia con los 3 créditos que tiene es de 75 horas

- Horas presenciales semanales: 3 horas (9 horas de docencia expositiva y 12 horas docencia interactiva) en el segundo bimestre del curso. Aproximadamente, 24 horas en el conjunto del semestre. Incluyendo 3 horas de tutorías.
- Horas no presenciales semanales, recomendadas para el trabajo con textos: 1,5 horas. Aproximadamente, 21 horas en el semestre.
- Horas de estudio semanales (para al otro lado de las no presenciales): 2 horas semanales. Aproximadamente, 30 horas en el semestre.

RECOMENDACIONES PARA SUPERAR LA MATERIA

- Prepararse para las clases leyendo con atención los textos de cada sesión. Se recomienda apuntar las ideas y los conceptos más importantes de los textos, así como las preguntas y dudas que se tengan.
- Participar activamente en la lectura de los textos y en los debates en las aulas expositivas e interactivas.
- En las clases: tomar apuntes de las cuestiones más importantes presentadas y discutidas y volver a leerlas después antes de la siguiente clase. Apuntar las dudas y preguntas que hayan quedado abiertas.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica*:

Bauman, Z. (2017) La globalización. Consecuencias humanas. Madrid, Fondo de Cultura Económica.

Han, B.-Ch. (2022) Infocracia. Vigo, Catro ventos.

Heidegger, M. (1994) Conferencias y artículos. Barcelona, Ediciones del Serbal.

Innerarity, D. (2025) Una teoría crítica de la inteligencia artificial, Barcelona, Gutenberg.

Serrano Marín, V. (2016) Fraudebook. Lo que la red social hace con nuestras vidas. Madrid, Plaza y Valdés.

Virilio, P. (1999) La inercia polar. Madrid, Trama.

Virilio, P. (2005) El ciber mundo: la política de lo peor (entrevista con Philippe Petit). Madrid, Cátedra

*Se estudiará una selección de fragmentos de los libros incluidos en la bibliografía básica.

Bibliografía complementaria:

Appadurai, A. (2014) “Cómo é que as historias fan xeografías: circulación e contexto nunha perspectiva global”, *A trabe de ouro* nº 100, pp. 89-97.

Bauman, Z. (2000) *Modernidad líquida*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Cabrera-Altieri, D. H. (2025) "El aire y la pantalla. Sobre materialidad de la mediatización". En: Cabrera-Altieri, D. H. López-García, G.; Campos-Domínguez, E. (coords.), *Perturbaciones informativas. Desinformación y mediatización digital*. Salamanca, Comunicación Social, pp. 19-46.

Eriksen, T. H. e Schober. E. (eds.) *Identity Destabilised. Living in and Overheated World*. Londres, Pluto Press, 2016.

Berman, M. (1982) *All that's Solid Melts Into Air*. Londres, Verso.

Calhoun, C. (1992) “The Infrastructure of Modernity. Indirect Social Relationships, Information Technology, and Social Integration” en H. Haferkamp e N. J. Smelser (eds.) *Social Change and Modernity*. Berkeley, University of California Press, pp. 205-236.

Castro, I. (2020) “Inteligencia artificial y estupidez natural” en *LLuvia oblicua: opinión y verdad en la sociedad del conocimiento*. Valencia, Pre-textos, pp. 141-188.

Coeckelbergh, M. (2023) *Filosofía Política De La Inteligencia Artificial*. Madrid, Cátedra.

Derrida, J. e Stiegler, B. (1996) *Échographies de la télévision*. Paris, Galilée/I.N.A.

Eriksen, T. H. e Schober. E. (eds.) *Identity Destabilised. Living in and Overheated World*. Londres, Pluto Press, 2016.

Galimberti, U. (1999) *Psiche e Techne. L'uomo nell'età della tecnica*. Milano, Feltrinelli. (2006) “Cultura de masas e sentimento oceánico”, *A trabe de ouro* nº 66, pp. 25-54.

Jameson, F. (1991) *Postmodernism or, The Cultural Logic of Late Capitalism*. Londres, Verso.

Lyotard, J.-F. (1998) *L'inhumain*. Paris, Galilée.

Madrid Casado (2024) *Filosofía de la Inteligencia Artificial*. Oviedo, Pentalfa.

Nagle, Angela (2018) *Muerte a los normies. Las guerras culturales en internet que han dado lugar al ascenso de Trump y la alt-right*, Cunit, Orciny Press.

Nancy, J.- L. (2003) *La creación del mundo o la mundialización*. Barcelona, Paidós. (2021) “De ontología en tecnología” en *La frágil piel del mundo*. Madrid, De conatus, 2021, pp. 49-81.

Outeiriño, M. (comp.) (2011) Globalización e imperialismo cultural. Vigo, Galaxia. Pigem, J. (2023) Técnica y totalitarismo. Digitalización, deshumanización y los anillos del poder global. Barcelona, Fragmenta.

Sloterdijk, P. (2001) “Técnica e xestión do mundo. Sobre o papel dos medios informativos na sociedade do mundo sincronizado”, A trabe de ouro nº 46, pp. 65-77. (2003) Experimentos con uno mismo. Una conversación con Carlos Oliveira. Valencia, Pre-Textos. (2006) Esferas III. Espumas. Esferología plural. Madrid, Siruela.

7. OBSERVACIONES

- El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y/o discapacidad deberá ponerse en contacto con el Servicio de Participación e Inclusión Universitaria (SEPIU) y enviar la solicitud de adaptaciones a través del formulario disponible en la web del SEPIU o en la secretaría virtual del alumnado. Más información en el email sepiu.santiago@usc.gal o en los teléfonos 881 812 859/ 881 812 858.
- Para cualquier comunicación del docente de la materia, esta se realizará por correo electrónico empleando obligatoriamente la cuenta de correo rai.usc. Esta cuenta será necesaria para acceder a cualquiera de los servicios facilitados por la USC (Campus Virtual, Teams, Secretaría Virtual, etc.). No se contestará ninguna comunicación realizada desde una cuenta de correo electrónico ajeno a la USC.
- Los trabajos realizados por el alumnado deben entregarse a través del aula virtual de la asignatura en el Campus Virtual. Tan sólo se permitirán entregas por correo electrónico en casos de incidencias no previstas y previa comunicación al docente de la asignatura que debe autorizarlo.
- Para los casos de realización fraudulenta de ejercicios o pruebas será de aplicación lo recogido en la Normativa de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de revisión de calificaciones.
- Se recomienda hacer uso del lenguaje no sexista, tanto en el trabajo cotidiano de aula como en los trabajos académicos, según las recomendaciones de la USC para la introducción de la perspectiva de género en la docencia.
- No se podrá emplear el teléfono móvil u otros dispositivos electrónicos, salvo cuando se use como instrumento de trabajo siguiendo las indicaciones dadas por el docente, responsabilizándose el alumnado de las consecuencias legales y académicas que puedan derivarse de un empleo no adecuado o legal del mismo.
- No está permitida la grabación de imágenes, sonido, etc, en las clases sin autorización previa. El alumnado y profesorado está obligado al cumplimiento de la Normativa de protección de datos preservando el derecho a la intimidad y a la propia imagen del alumnado y profesorado de tal manera que no se pueden divulgar por ningún medio, incluidas redes sociales, sin autorización.

- Los materiales elaborados por el docente están protegidos por la normativa de protección de la propiedad intelectual y derechos de autor de tal manera que no se pueden divulgar o hacer accesibles sin autorización del autor.

